



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó 45grs de cocaína, 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, 03 pen drives, \$700 pesos argentinos, 01 tarjeta de crédito, 01 reloj digital, 01 estuche de teléfono y 01 estuche de anteojos. Se identificó a algunos de los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia secuestró 01 elemento punzante de 20cm de largo y 02 barrotes de una cama. Se identificó a algunos de los responsables.

En el Módulo 2 para Internos Condenados: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular. Se identificó al responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto: personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. El responsable fue identificado.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles en los Módulos se secuestró:

En el Módulo 1: personal de guardia incautó 02 prendas de vestir (short). Se identificó a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de junio de 2019